

EL PROCESO DE FORMACION DE UN ESPACIO RUR-URBANO: LARDERO (LA RIOJA)

Eugenio A. Climent López**

RESUMEN

Este trabajo se basa en la hipótesis de que la ciudad de Logroño está creando a su alrededor una franja rururbana. Una pequeña área ha sido seleccionada como lugar de estudio: Lardero, el núcleo más próximo a la ciudad. El proceso de cambio rural-urbano comienza en los años cuarenta y desde entonces pueden identificarse dos fases. En la primera sólo cambia la estructura social y en la segunda lo hace también la estructura económica. El resultado de esta segunda fase ha sido el cambio de uso del suelo, debido al papel esencial desempeñado por la política estatal.

ABSTRACT

This paper is based on the hypothesis that the city of Logroño is creating around itself a rural-urban fringe. A little area has been selected for study: Lardero, the nearest village to the town. This rural-urban changing process started in the forties and since then two phases have been identified. In the first one only the social structure has changed. In the second the economic structure was also transformed; the result of this second phase has been the change of land use, the essential role being played by State policy.

1. Introducción: Los espacios Rur-Urbanos

en las últimas décadas el espacio rural se ha ido transformando profundamente en los países desarrollados: "Un vuelco en la historia rural, una mutación de los campos, el fin de los campesinos: una u otra expresión acuden constantemente a la pluma de los que describen el campo de los países industrializados de hoy" (JUILLARD? 1973; p. 5).

* Resumen de la memoria de licenciatura presentada en la Universidad Complutense de Madrid en Marzo de 1984.

** Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB. Logroño.

Esa transformación no se produce de forma autónoma, sino que sigue las pautas del desarrollo económico general de las sociedades avanzadas, en las que el campo está plenamente inserto: los cambios en la actividad agraria –como la mecanización– y en el campesinado –como el éxodo rural– no se han producido como resultado de una dinámica interna, sino como consecuencia de la evolución global de la sociedad.

Lo que ocurre es que el campo no ha desempeñado un papel protagonista en la evolución social: en los países capitalistas avanzados los grupos sociales y las actividades económicas dominantes se asientan en la ciudad, de tal manera que el campo constituye un espacio dominado.

Por ello puede denominarse *urbanización del campo* a esa transformación reciente del espacio rural, dando a entender con este término que el campo es, hoy en día, un espacio dependiente, dominado, cuya transformación tiene en la ciudad no sólo su inductor y modelo, sino también su agente.

La urbanización del campo es un proceso complejo que abarca aspectos económicos, políticos y culturales y que se desarrolla desigualmente en el espacio (RAMBAUD, 1973): es urbanización el proceso por el que un pueblo próximo a una gran ciudad en expansión es absorbido por el crecimiento de ésta e integrado en su área metropolitana, perdiendo todo carácter rural; pero también es urbanización la proliferación de viviendas secundarias en pleno campo, que “puede interpretarse como una extensión estacional o temporal de los barrios exteriores de la ciudad” (CLOUT, 1976).

El presente trabajo se refiere al modelo de urbanización característico del espacio rural contiguo a las ciudades y áreas metropolitanas, al que se denomina *rur-urbanización* o *ciudad diseminada*.

El origen del término se encuentra en la ecología humana de la Escuela de Chicago: cuando Burgess propone el modelo de estructura urbana a base de anillos o coronas circulares, explica que, al crecer la ciudad, cada uno de esos anillos tiende a invadir el inmediatamente exterior, rechazando hacia afuera a los sectores sociales y actividades económicas que lo ocupan en un proceso de sucesión similar al que tiene lugar entre las comunidades vegetales.

De la misma forma la ciudad en su crecimiento va invadiendo el campo circundante, creándose así un área de transición entre el campo y la ciudad a la que Wehreïn, en 1942, denominó *rural-urban fringe*.

La ecología humana de la Escuela de Chicago ha pasado a la historia y sus enfoques, duramente criticados, han perdido actualidad, pero la existencia de franjas rur-urbanas es un hecho incuestionable. Autores recientes se refieren a él en los siguientes términos: “Nuestras ciudades no crecen sólo absorbiendo progresivamente el campo inmediatamente contiguo a la aglomeración. Ellas engendran en un gran radio extensiones diseminadas forma-

ESPACIO RUR-URBANO

das cada vez más por construcciones nuevas. Usaremos de un neologismo para calificar este fenómeno de imbricación de espacios rurales y zonas urbanizadas: la ru-urbanización (BAUER et ROUX, 1976; p. 7).

La ru-urbanización, que se produce en torno a las áreas metropolitanas, pero también en torno a las ciudades medianas y pequeñas, es la forma más reciente del crecimiento urbano y está estrechamente relacionada con la generalización de los medios de transporte individuales, así como el crecimiento en mancha de aceite, que comenzó antes, fue posibilitado por los medios de transporte colectivos.

El automóvil, en efecto, permite recorrer distancias relativamente largas en plazos de tiempo razonables, con lo que se incrementa de forma notable la movilidad personal. Como consecuencia de ello, el espacio rural próximo a un núcleo urbano se convierte en fácilmente accesible desde la ciudad y esa accesibilidad provoca en su economía, en su sociedad y en los usos del suelo una serie de cambios que, aun siendo con frecuencia muy intensos, no destruyen el paisaje rural, en el sentido de que los campos cultivados, prados y bosques siguen ocupando grandes extensiones. Esos cambios son los siguientes:

Desde el punto de vista económico el espacio ru-urbano se ve modificado por “la descentralización de las funciones urbanas específicas en el medio rural, y de un modo especial la industria” (ESTEBANEZ, 1981; p. 156). Efectivamente, la industria es una actividad económica que tiende a desplazarse cada vez más lejos del centro de las ciudades; esta tendencia se manifiesta de dos formas diferentes: por un lado se produce el traslado físico de fábricas ya instaladas en la ciudad y por otro lado las nuevas inversiones se orientan hacia sectores cada vez más periféricos. Los factores de esta tendencia son: el incremento de los precios del suelo en la ciudad, las des-economías externas ocasionadas por la aglomeración y la mejora de los medios de transporte (MENDEZ 1983).

Desde el punto de vista social, el espacio ru-urbano se ve modificado en un doble sentido. Por una parte, se van asentando en él grupos de población de origen urbano, en un proceso migratorio inverso al éxodo rural: unos pertenecen a clases sociales elevadas, que fijan aquí su residencia en viviendas unifamiliares –agrupadas en urbanizaciones, pero también aisladas– para poder así gozar a la vez de las ventajas de la ciudad en lo que respecta al trabajo, las compras y las distracciones, y de las ventajas del campo por lo que respecta a la ausencia de ruidos, contaminación y prisas (BAUER et ROUX, 1976); otros pertenecen a clases sociales menos favorecidas, cuya residencia se explica por la proximidad de las fábricas y por los menores precios de la vivienda. Por otra parte, los habitantes oriundos de estas áreas cambian también sus formas de vida, puesto que la proximidad de la ciudad y de sus industrias periféricas “les permite una movilidad profesional (obrero-campesino) y espacial (movimientos migratorios al lugar de trabajo)

sin que sea necesario desarraigarse del núcleo rural” (ESTEBANEZ, 1981; p. 156).

Los usos del suelo, lógicamente, acusan los cambios que se producen en la economía y en la sociedad. Lo que ocurre, en concreto, es que los campos cultivados van siendo sustituidos paulatinamente por las fábricas y las viviendas antes citadas, pero no sólo por ellas, sino también por nuevas vías de comunicación que sirven ante todo a las ciudades y por equipamientos urbanos e instalaciones del sector servicios rechazadas de la ciudad por razones similares a las citadas en el caso de la industria. En definitiva, se produce “la aparición de fenómenos de consumo de espacio, haciendo que una parte cada vez mayor del espacio rural se convierta en un bien de consumo, en detrimento del espacio productivo” (ESTEBANEZ, 1981; p. 152).

Es decir, la ciudad valora desde su óptica el espacio rural y comienza a utilizarlo para sus propios fines, lo cual altera el mercado inmobiliario y da lugar a fenómenos especulativos: “Los geógrafos alemanes han puesto en evidencia, desde hace ya tiempo, el concepto de barbechos sociales, o sea, que la industrialización implica a menudo un abandono puro y simple de las tierras. La urbanización provoca el mismo fenómeno, menos por razón de problemas de empleo que en función del desfase considerable entre valor de uso y valor de mercado” (FALQUE, 1973; p. 72). Dicho de otra manera, algunos propietarios reciben o esperan recibir por sus tierras ofertas de compra de un valor muy superior al beneficio que se obtiene cultivándolas; ante tal hecho, la reacción normal es suspender el cultivo.

Los espacios rur-urbanos son, pues, áreas en que se yuxtaponen los usos del suelo rurales y urbanos, y en las que tienen lugar profundas transformaciones económicas y sociales inducidas y producidas por agentes urbanos. La rur-urbanización es un caso particular, un aspecto concreto, del proceso de urbanización del campo.

2. Objetivos, Metodología y Fuentes

El presente trabajo parte de la hipótesis de que Logroño está transformando su entorno en una franja rur-urbana. La generalización del automóvil en las últimas décadas y el dinamismo de la ciudad, para el que podemos tomar como indicador la evolución demográfica —46.182 habitantes de hecho en 1940, 61.292 en 1960, 110.980 en 1981—, sustentan dicha hipótesis.

Para iniciar el estudio de la franja rur-urbana de Logroño se pueden seguir varias vías; aquí se ha optado por la de seleccionar un espacio reducido que forma parte de dicha franja con casi toda probabilidad y reconstruir el proceso de rur-urbanización que en él se está desarrollando. El espacio seleccionado es el municipio de Lardero por ser de entre los colindantes con Logroño aquél cuyo casco urbano se encuentra más próximo al centro de la

ESPACIO RUR-URBANO

ciudad –4,5 kilómetros o, si se prefiere, 10 minutos en automóvil– y, por ello, el que más fuertemente ha tenido que acusar el impacto del proceso.

El objetivo del trabajo, pues, es el de analizar el proceso de rur-urbanización de Lardero, es decir, los cambios en la economía, la sociedad y los usos del suelo producidos en las últimas décadas por su proximidad a la ciudad de Logroño.

Para ello se ha hecho uso de las siguientes fuentes de información: los Padrones de Habitantes (1940, 1950, 1960, 1970 y 1981) el Registro Civil de Nacimientos y Defunciones (del 1-I-1941 al 31-III-1981), los Censos Agrarios (1962, 1972 y 1982), los Cuestionarios de Superficies Ocupadas por los Cultivos Agrícolas (1972 y 1982), los Censos de Contribuyentes por Licencia Fiscal (1952, 1960, 1970 y 1982) y el Registro de Establecimientos Industriales (1982).

Con los datos extraídos de estas fuentes se ha podido reconstruir el proceso desde sus inicios: en 1940 Lardero era un municipio plenamente rural, como se verá en el apartado 3; pero ya en la década de los cuarenta comienza la rur-urbanización, que se desarrolla en dos fases, la primera de las cuales, que abarca hasta el año 1972, será analizada en el apartado 4, y la segunda, que se inicia en esa fecha, en el apartado 5.

3. Lardero en 1940: Un Espacio Rural

La única fuente oficial disponible para conocer la situación de Lardero en 1940 es el Padrón de Habitantes, cuya información se ha completado con la obtenida de entrevistas realizadas a personas de edad.

Los datos más significativos del Padrón de cara al objetivo de trabajo son los que se refieren a la población activa, la cual formaban 478 personas, que se repartían por sectores económicos de la siguiente manera: 413 en el primario, 31 en el secundario y 34 en el terciario (la población rural era de 1.344 habitantes).

El absoluto predominio del sector primario, que comprende el 86,3% de la población activa, se comenta por sí solo. Los otros sectores están integrados por personas que desempeñan, en su mayoría, oficios típicos de comunidades rurales tradicionales, como herrero, panadero, peón caminero, comerciante, barbero, etc., a los que se añaden el médico, el cura, el veterinario, el secretario del Ayuntamiento y varios maestros y maestras, es decir, el no menos típico personal de servicios con estudios superiores o medios.

Se trata, pues, de una comunidad rural tradicional, formada por una amplia mayoría de agricultores y un pequeño número de artesanos, comerciantes y otros terciarios, que atienden las necesidades elementales que los

primeros no satisfacen por sí mismos.

La agricultura de Lardero en 1940 se basaba en la llamada trilogía mediterránea: trigo, vid y olivo. El pueblo disponía ya entonces de la misma red de acequias que ahora, pero al no estar construido el embalse de Ortigosa los riegos en verano eran prácticamente imposibles, limitándose los cultivos de huerta a pequeñas piezas para el consumo familiar. En definitiva, se trata de una economía agrícola tradicional.

Así, pues, se nos presenta Lardero en 1940 como un espacio rural no afectado por el proceso de rur-urbanización.

4. El proceso de rur-urbanización hasta 1972

Pero ya en la misma década de los cuarenta comienzan a producirse los primeros cambios atribuibles a la ciudad de Logroño; en concreto, se altera profundamente la sociedad, pero el impacto urbano apenas afecta a la economía y a los usos del suelo. Se trata de la primera fase del proceso de rur-urbanización.

4.1. Una economía rural en evolución

En este período, la economía de Lardero se basa fundamentalmente en la agricultura, siendo la industria y los servicios sectores meramente complementarios y dependientes de ella.

Desde los años cincuenta la agricultura experimenta una notable transformación, debida fundamentalmente a la construcción del embalse González Lacasa en el término municipal de Ortigosa de Cameros. Esta obra, terminada en 1949, ha permitido transformar una agricultura basada en la trilogía mediterránea y de secano en la práctica, dada la escasez de agua, en otra basada en un variado policultivo de regadío.

El primero de los Cuestionarios de Superficies Ocupadas por los Cultivos Agrícolas, correspondiente a 1972, muestra el estado de esa evolución en el último año del período aquí considerado. De su larga serie de datos cabe destacar lo siguiente: primero, que los cultivos ocupaban 522 Has. de secano y 1.187 de regadío; segundo, que los cultivos tradicionales, es decir, el trigo, la vid y el olivo, se repartían el 14% de la superficie cultivada, mientras que los nuevos cultivos de regadío, es decir, las hortalizas, los frutales, el maíz, las patatas y la remolacha, se extendían sobre el 29% de la misma. Estos datos son claros indicadores de la transformación mencionada.

Los Censos de Contribuyentes por Licencia Fiscal informan de las empresas dedicadas a las actividades económicas secundarias y terciarias. Los correspondientes a 1952, que es el primero de ellos, 1960 y 1970 muestran la existencia de una serie de comercios minoristas, servicios y talleres

ESPACIO RUR-URBANO

artesanales dedicados a la satisfacción de necesidades elementales de los habitantes de la localidad. También existen actividades comerciales directamente relacionadas con la actividad agraria: acopio, almacenamiento y venta al por mayor de frutas y verduras, venta de abonos y venta de piensos. Ambos tipos de negocios se van incrementando en número y variedad con el paso del tiempo, en consonancia con el incremento del nivel de vida y la transformación de la agricultura.

Una evolución también progresiva sigue la industria, que integran talleres y pequeñas fábricas. En 1952 había licencias fiscales sólo para la fabricación de tejas y ladrillos; esta actividad, que sigue existiendo hoy, utiliza como materia prima la arcilla, que es un material abundante en Lardero. En 1960 aparecía registrada además una fábrica de conservas vegetales que sigue hoy en marcha, actividad ligada estrechamente a la agricultura local. En 1970 la industria está más diversificada: junto a las anteriores aparecen registradas pequeñas fábricas o talleres de madera y muebles, metal, curtidos y productos alimenticios.

Los Censos de Contribuyentes por Licencia Fiscal no registran el tamaño de las empresas. Por ello, basándose en entrevistas personales y en el propio carácter de las licencias fiscales, se ha hecho una estimación del número de personas empleadas: el CUADRO 1 recoge los datos estimados junto con el valor de la población activa.

CUADRO 1: *Empleos no agrarios en Lardero (1952-1970)*

| Número de empleos estimados | 1952 | 1960 | 1970 |
|-------------------------------------|------|------|------|
| En comercios minoristas | 21 | 24 | 40 |
| En servicios | 5 | 4 | 10 |
| En comercios para empresas agrarias | 1 | 10 | 28 |
| En actividades artesanales | 7 | 7 | 17 |
| En talleres y fábricas | 8 | 32 | 98 |
| TOTAL | 42 | 77 | 193 |
| Población Activa (1) | 528 | 631 | 697 |

(1) FUENTE: Padrones de Habitantes (1950, 1960 y 1970)

Toda estimación tiene un margen de error más o menos amplio, pero por grande que sea el de ésta queda patente en el CUADRO 1 que los sectores terciario y secundario tienen un peso específico pequeño en relación con la población activa. Por otra parte, los Censos Agrarios de 1962 y 1972 informan de que en Lardero existían, respectivamente, 349 y 365 explotaciones agrarias, cifras claramente superiores a las totales del CUADRO 1. Todo ello equivale a decir que Lardero no es un municipio industrial ni terciario.

En conclusión, la economía de Lardero puede calificarse de plenamente rural; la actividad más importante es la agricultura; el sector terciario, de poca envergadura, se limita a la satisfacción de las necesidades elementales de la población y de las empresas agrarias; la industria, formada por unos talleres y pequeñas fábricas, se dedica a transformar las materias primas locales (aunque, hay que señalarlo, en 1970 se aprecia una cierta des-ruralización de la industria con la incorporación de fábricas cuyas materias primas no se pueden obtener en Lardero). La estructura económica, pues, no se ha visto alterada por el crecimiento de Logroño; las transformaciones operadas en ella no tienen que ver con el proceso de rur-urbanización.

4.2. *Una sociedad rur-urbana*

Para el análisis de los aspectos sociales del proceso de rur-urbanización el mejor punto de partida es la distribución de la población activa, que se recoge en el CUADRO 2.

CUADRO 2: Distribución de la población activa (1950-1970)

| | 1950 | 1960 | 1970 |
|---------------------|-------|-------|-------|
| Población Activa | 528 | 631 | 697 |
| - Sector Primario | 232 | 258 | 184 |
| - Sector Secundario | 264 | 332 | 418 |
| - Sector Terciario | 32 | 41 | 95 |
| Población Total | 1.412 | 1.720 | 1.986 |

FUENTE: Padrones de Habitantes (1950, 1960 y 1970)

Comparando estos datos con los de 1940 se observa que en la década de los cuarenta se ha operado un cambio radical en la estructura de la población activa, cambio que se consolida y refuerza en las décadas siguientes: el sector primario ha pasado del 86% de la población activa en 1940 al 44% en 1950 y el 26% en 1970; el sector secundario daba empleo en las mismas fechas al 6,5 el 50 y el 60%, respectivamente, mientras que el terciario ocupaba al 7, al 6 y al 13%.

La estructura de la población activa resultante de ese cambio radical está en abierta contradicción con la estructura económica: al comparar estas cifras con las estimaciones del empleo del CUADRO 1 se observa una notable coincidencia en el sector terciario, pero una completa discrepancia en el secundario. Dicho de otra manera, las fábricas y talleres establecidos en Lardero dan empleo sólo a una pequeña proporción de la población activa industrial de la localidad; el resto, por tanto, trabaja en otro u otros muni-

ESPACIO RUR-URBANO

cipios y es evidente que la inmensa mayoría, si no todos, lo hacen en Logroño, el único que posee una importante oferta de empleo industrial.

Así, pues, desde 1950 por lo menos una parte importante de la población vive en Lardero y trabaja en Logroño. El doble recorrido diario se efectuaba inicialmente a pie o en bicicleta, pero en 1952 se prolonga hasta Lardero una de las líneas de los autobuses urbanos de Logroño, sólo unos meses después de que se establezca dicho servicio de transporte en la ciudad.

Existen también una fuerte discrepancia entre las cifras de activos del sector primario del CUADRO 2 y las cifras de empresarios agrícolas de los Censos Agrarios, siendo éstas sensiblemente superiores. Esta discrepancia pone de manifiesto la existencia de obreros-campesinos, cuyo número puede obtenerse del Censo Agrario de 1972, según el cual 210 de los 365 empresarios agrícolas tenían una ocupación principal no agraria.

Así, pues, desde 1950 por lo menos muchos habitantes de Lardero tienen una movilidad profesional –son obreros-campesinos– y espacial –se desplazan diariamente a trabajar a Logroño– característica y propia de las poblaciones rur-urbanas.

El CUADRO 3 ilustra otro aspecto de la rur-urbanización de la sociedad:

CUADRO 3: *Movimientos de población (1940-1970)*

| | 1940-50 | 1950-60 | 1960-70 |
|----------------------------|---------|---------|---------|
| Crecimiento real (1) | 68 | 308 | 266 |
| Crecimiento vegetativo (2) | 181 | 205 | 152 |
| Saldo migratorio | -113 | 103 | 114 |
| Inmigrantes (1) | 91 | 194 | 200 |

(1)FUENTE: Padrones de Habitantes

(2)FUENTE: Registro Civil de Nacimientos y Defunciones

Durante las décadas de los cincuenta y sesenta Lardero ha tenido saldos migratorios positivos. En esos veinte años ha recibido 394 inmigrantes, lo que equivale casi al 20% de la población de 1970. El estudio de las características de estos inmigrantes muestra que se trata, en su mayoría, de personas procedentes de ámbitos rurales: de La Rioja, pero también de Andalucía y la Meseta. Su foco de atracción ha sido la ciudad de Logroño –Lardero, como se ha visto en 4.1, no ofrecía posibilidades de trabajo– pero fijaron aquí su residencia por los mejores precios de la vivienda, la proximidad y buenas comunicaciones con la ciudad y una tercera razón quizá no bien valorada en los estudios sobre los movimientos migratorios: un pueblo ofrece al

inmigrante un marco vital similar al de su lugar de origen, por lo que el cambio no resulta tan brusco y la adaptación a la nueva vida se realiza de modo más equilibrado; todo ello sin perder ninguna de las posibilidades que ofrece la ciudad en cuanto a trabajo, distracciones y educación de los hijos.

Lardero, pues, recibe en esta época una parte de los inmigrantes atraídos por Logroño.

4.3. *Los usos del suelo*

El consumo de espacio por parte de la ciudad en esta época no es importante. Prácticamente se reduce a lo siguiente:

La construcción de dos depósitos de agua, y sus instalaciones anejas, para el abastecimiento de Logroño. Esto se hizo en 1960-61; antes de esa fecha la ciudad utilizaba el agua del Ebro (GARCIA RUIZ y PEREZ RIPALTA, 1979). Es un claro ejemplo de ocupación del espacio rural por equipamientos urbanos.

La construcción, terminada en 1969, del seminario de una orden religiosa. Se incluye aquí por tratarse de una institución dedicada a la enseñanza, cuyos colegios se localizan en las ciudades –también en Logroño–; en este caso concreto, por tanto, obra como cualquier otro agente urbano, buscando terrenos próximos a la ciudad, pero fuera de ella y, en consecuencia más baratos, para asegurar el relativo aislamiento que requiere un seminario.

Con esto se ha iniciado el consumo del espacio rural por parte de la ciudad, aunque se trata todavía de algo muy modesto.

5. **El proceso de Rur-Urbanización desde 1972**

Hasta 1972 el proceso de rur-urbanización de Lardero se ha desarrollado de forma espontánea: el crecimiento de Logroño y la proximidad entre ambos núcleos de población han sido los únicos factores actuantes. Desde 1972 se superpone a ellos la actuación directa del estado central que mediante una serie de medidas de planificación territorial va a crear las condiciones necesarias para una profunda transformación de la economía, la sociedad y los usos del suelo de Lardero.

5.1. *La planificación territorial del Estado*

En los años sesenta el Estado, dentro de las medidas de planificación territorial a escala nacional, adopta dos decisiones que, sin ser su destinatario directo, afectan decisivamente a Lardero por su localización.

En 1967 se aprobó el “Plan de Autopistas Nacionales Españolas”, que

ESPACIO RUR-URBANO

preveía la construcción de una red de vías rápidas cuya importancia para el sistema de transporte español y para la vertebración del territorio nacional no precisa comentario. El Plan contiene una serie de actuaciones prioritarias entre las que se encuentra la construcción de una autopista que enlace el País Vasco con Cataluña; esta autopista, terminada en 1980, discurre por La Rioja. Como es norma que este tipo de vías mantenga cierta distancia con las ciudades de paso, se incurva hacia el Sur a la altura de Logroño y, en consecuencia, atraviesa de Este a Oeste el término municipal de Lardero, en el cual se ubican además los lazos de salida, el peaje y la carretera de acceso a la ciudad.

El trazado y construcción de autopistas sigue una lógica propia, basada en los costes económicos, que no toma en consideración los intereses locales y cuenta con un poderoso instrumento: la expropiación forzosa. Las autopistas benefician fundamentalmente a las ciudades, pero son los pueblos vecinos quienes proveen la mayor parte del terreno necesario, que se les expropia a la fuerza a cambio de indemnizaciones sobre cuya cuantía no pueden decidir.

La autopista del Ebro ha ocasionado en Lardero un importante consumo de espacio, buena parte del cual era superficie agrícola de regadío, es decir, tierras de alto valor productivo.

La segunda de las decisiones antes mencionadas es la creación del Polo de Desarrollo Industrial de Logroño. Es una actuación concreta que se inscribe en el marco de una política territorial de ámbito nacional para el sector de la industria, que comprende la creación de polos, polígonos de descongestión, zonas de preferente localización y grandes áreas de expansión industrial.

El Polo de Logroño, creado en 1969 para entrar en vigor en 1972, comprende los términos municipales de Logroño, Agoncillo, Alberite, Arrúbal, Fuenmayor, Lardero, Navarrete y Villamediana de Iregua. Las industrias que se instalaron en este ámbito a partir del 1 de Enero de 1972 disfrutaron de los siguientes beneficios: expropiación forzosa, reducción o exención de impuestos y otras cargas parafiscales, subvenciones y preferencia en el acceso al crédito oficial.

El "Plan Comarcal de Ordenación Urbana de Logroño", aprobado en 1974, es el instrumento exigido por la orden que delimita el ámbito del Polo para fijar las zonas industriales y de expansión urbana. En él se prevé la creación de un ancho corredor urbano de carácter residencial entre Logroño y Lardero, articulado en torno a la carretera nacional 111, para acoger el fuerte incremento de población que se espera como consecuencia del Polo (*Plan Comarcal...*, 1975). Este corredor tiene en el término municipal de Lardero una longitud de 2.400 metros contados a partir del límite con Logroño; un sector del mismo, el situado al Este de la citada carretera, entre el

cruce con la de Alberite y la autopista, se fija como área industrial. Las previsiones del Plan se completan con la delimitación de otro sector industrial sobre la carretera de Entrena y un sector institucional junto al límite con Albelda de Iregua.

A partir de 1972, pues, Lardero cuenta con un régimen especial que favorece la instalación de industrias y un terreno asignado expresamente a tal fin. Cabe esperar por ello que se produzca una fuerte transformación de su estructura económica, a cambio de lo cual tendrá que soportar la expropiación forzosa que incluye dicho régimen.

Por otra parte, el Plan Comarcal crea el marco legal necesario para que, primero, se produzca un fuerte crecimiento demográfico y se altere con ello sustancialmente la estructura social; segundo, se produzcan cambios importantes en los usos del suelo.

5.2. *La transformación económica*

A partir de 1972 se produce en el término de Lardero la descentralización de las funciones urbanas específicas y, de un modo especial, la industria. La creación del Polo de Desarrollo de Logroño y la ordenación del territorio efectuada en el Plan Comarcal han hecho posible o, por lo menos, han acelerado este proceso.

En el CUADRO 6 se recoge el número de empresas industriales y de trabajadores empleados en ellas: no se trata en este caso de una estimación, sino de datos oficiales.

CUADRO 6. *La industria en Lardero (1982)*

| Actividad industrial | N.º Empresas | N.º Empleados |
|----------------------|--------------|---------------|
| Cerámica | 2 | 43 |
| Química | 1 | 83 |
| Metalúrgica | 9 | 83 |
| Conservas vegetales | 2 | 76 |
| Piensos compuestos | 1 | 22 |
| Textil | 2 | 380 |
| Calzado | 1 | 39 |
| Madera y muebles | 10 | 56 |
| Plásticos y caucho | 1 | 19 |
| Otras | 7 | 18 |
| TOTAL | 36 | 819 |

FUENTE: Registro de Establecimientos Industriales (1.982).

ESPACIO RUR-URBANO

Con estos datos a la vista se puede afirmar que se ha producido un vuelco completo en la estructura económica de Lardero, que ha pasado a ser un municipio básicamente industrial, no sólo por el elevado número de empleos en la industria, sino también por la variedad de sectores de producción, la mayoría de los cuales no dependen de las materias primas locales.

La importancia que en esta transformación ha tenido la planificación territorial queda de manifiesto al comprobar que en el polígono industrial de la carretera de Soria se han instalado entre 1972 y 1982 seis empresas con un total de 566 puestos de trabajo y en el de la carretera de Entrena una con 18. Este último, como se ve, ha tenido menos éxito que el primero, lo cual se explica fácilmente por no contar con una buena vía de acceso: la carretera de Entrena atraviesa el casco urbano de Lardero por vías demasiado estrechas para las necesidades del tráfico pesado.

Pero la descentralización de las funciones urbanas se ha producido también en el sector terciario; se trata concretamente de las funciones docente y sanitario-asistencial. En Lardero se han establecido desde 1972, por una parte, dos centros de enseñanza de ámbito regional: el colegio del SEREM y el Centro de Enseñanzas Integradas; por otra parte, dos centros asistenciales, también de ámbito regional: el Hospital Psiquiátrico y la Residencia de Pensionistas de la Seguridad Social. El Hospital se ubica en el sector de planeamiento institucional localizando junto al límite con Albelda; los otros tres en el área residencial articulada sobre la carretera de Soria, de forma que la ordenación del territorio del Plan Comarcal ha sido factor decisivo también en este proceso descentralizador.

La agricultura no ha variado sustancialmente, pero hay que destacar dos hechos: primero, que las tierras de cultivo han disminuído en 464 Has. desde 1972; segundo, que todos los cultivos han disminuído también su extensión, salvo el melocotonero, que ha duplicado su superficie (FUENTE: Cuestionario de Superficies Ocupadas por los Cultivos, 1982).

5.3. La transformación de la sociedad

En la década de los setenta la población de Lardero ha crecido de forma espectacular: según los respectivos padrones ha pasado de 1.986 habitantes en 1970 a 2.860 en 1981. Pero este crecimiento se ha debido fundamentalmente al establecimiento de los centros docentes y asistenciales antes citados –incluyendo también el Seminario fundado en 1969, pero excluyendo la Residencia de la Seguridad Social, inaugurada después de la confección del Padrón de 1981– cuyos internos aparecen empadronados en la localidad. Se trata de 767 personas, cifra que equivale al 27% de la población total.

Estos 767 habitantes constituyen varias comunidades claramente diferenciadas unas de otras y del resto de la población local. Si prescindimos de ellas, el crecimiento demográfico intercensal de Lardero ha sido modesto:

107 habitantes, frente a 266 en 1961-70 y 308 en 1951-60. Las previsiones del Plan Comarcal no se han cumplido en este aspecto y, en consecuencia, el corredor residencial entre Logroño y Lardero, articulado sobre la carretera de Soria, no se ha hecho realidad.

Ese menor crecimiento está en relación con el menor número de inmigrantes, que en este período ha sido de 137, frente a 200 y 194 en las dos décadas anteriores. No es posible para este período cuantificar el crecimiento vegetativo ni, por tanto, el saldo migratorio; el Registro Civil, que es la fuente de información fundamental, ofrece datos inaceptables de nacimientos: la razón estriba en la generalización de la costumbre de dar a luz en hospitales, lo que implica el desplazamiento de las madres a Logroño, donde son registrados los recién nacidos.

Una parte de esos inmigrantes es de origen rural, como antes, pero ahora se puede hablar de una corriente de origen urbano: del total de 137 inmigrantes, 51 proceden de la ciudad de Logroño y 18 de otras áreas urbanas peninsulares. En esta década se ha asistido también a la proliferación de viviendas unifamiliares —en torno a la carretera de Soria sobre todo— aisladas o agrupadas en urbanizaciones. Ambos hechos están relacionados y muestran que ha comenzado, aunque modestamente, la “huida” de la ciudad por parte de las clases acomodadas.

En conclusión la sociedad de Lardero, que ya era rur-urbana en 1970, se ha diversificado todavía más en esta década con la yuxtaposición —que no integración— de otros grupos sociales: los internos de los centros docentes y asistenciales y los nuevos inmigrantes de origen urbano. Tanto unos como otros viven separados del resto de la población: las residencias colectivas de los primeros y las viviendas unifamiliares de los segundos se encuentran distanciadas del casco urbano; son en realidad pequeños fragmentos de la ciudad de Logroño dispersos por el campo, no prolongaciones o ensanches de Lardero, aunque se encuentren en el término municipal de éste.

Por otra parte, continúan en esta década las tendencias ya aparecidas y consolidadas en el período anterior:

La población activa, formada por 696 habitantes, se reparte por sectores económicos de la siguiente manera: 111 en el Primario, 369 en el Secundario y 216 en el Terciario (FUENTE: Padrón de Habitantes). La agricultura ha seguido perdiendo importancia, mientras que la industria se mantiene dentro de valores altos y los servicios han crecido considerablemente. Una diferencia importante respecto al período anterior es que ahora los desplazamientos diarios por motivos de trabajo se realizan en los dos sentidos: los puestos de trabajo en la industria superan ampliamente el total de la población activa, lo que implica que trabajan en Lardero habitantes de Logroño y probablemente también de otros municipios, mientras que, con toda seguridad, mantienen sus puestos de trabajo en Logroño muchos de los habitan-

ESPACIO RUR-URBANO

tes de Lardero que los ocupaban antes.

El Censo Agrario de 1982 muestra que el número de obreros campesinos ha aumentado en relación con 1972: los empresarios con ocupación principal no agraria son ahora 394, casi el doble que entonces.

Continúa existiendo, pues, la movilidad profesional y espacial comentada en el apartado 4.

5.4. *Los usos del suelo*

De lo anteriormente expuesto se deduce que el consumo de espacio ha sido muy importante en esta década: la autopista, las nuevas industrias y servicios, las viviendas unifamiliares y, también, dos nuevos depósitos de agua construidos en 1977 para el abastecimiento de Logroño (GARCIA RUIZ y PEREZ RIPALTA, 1979), han ocupado terrenos antes productivos. En el CUADRO 7 se cuantifican los cambios en los usos del suelo:

CUADRO 7. *Evolución de los usos del suelo (1.972-82)*

| Usos del suelo | Incremento de la superficie ocupada (Has.) | | |
|-------------------------|--|---------|-------|
| | Secano | Regadío | Total |
| A. Cultivos | -277 | -187 | -464 |
| B. Pastos y bosques | 132 | -15 | 117 |
| A+B. Espacio productivo | -145 | -202 | -347 |
| C. Erial | 265 | 0 | 265 |
| D. Improductivo | 0 | 0 | 0 |
| E. No agrícola | 82 | 0 | 82 |
| A+B+C+D+E | 202 | -202 | 0 |

FUENTE: Cuestionarios de Superficies Ocupadas por los Cultivos Agrícolas (1972 y 1982)

La superficie de Lardero es de 2.026 Has., por lo que en el período considerado ha dejado de cultivarse el 23% del término municipal. Una parte de esa superficie se ha convertido en pastos y bosques, por lo que las pérdidas del espacio productivo son algo inferiores, el 17% del término. Por otra parte, ha dejado de ser de regadío el 10% de la superficie total de Lardero. Las cifras se comentan por sí solas.

Se señalaba en la introducción que el consumo de espacio genera el barbecho social. La misma fuente permite también cuantificar este fenómeno, aunque no con toda precisión: en 1972 los barbechos ocupaban 175 Has. en seco y 10 en regadío; en 1982 ocupaban 48 y 110, respectivamente. Los

Cuestionarios no diferencian entre barbechos técnicos y sociales, pero es evidente que no se puede explicar por motivos técnicos que su extensión en regadío se haya multiplicado por 11. El barbecho social, por tanto, existe en al menos unas 100 has., lo que equivale al 5% de la superficie del término municipal.

6. Conclusión

Del trabajo se desprenden dos conclusiones generales:

Primero, que Lardero es un magnífico ejemplo de espacio rur-urbano. Logroño ha sido y es una ciudad capaz de producir a su alrededor una franja rur-urbana –cuya delimitación exacta queda por realizar– como se suponía desde un principio.

Segundo, que el Estado central ha juzgado un papel decisivo en el proceso de rur-urbanización: su política territorial ha desencadenado la descentralización de las funciones urbanas y el consumo del espacio productivo. Ha sido, sin duda, un eficaz agente del espacio.

BIBLIOGRAFIA

- BAUER, G. et ROUX, J.M., 1976. *La rurbanisation ou la ville éparpillée*. Ed. du Seuil, 192 pp., Paris.
- CLOUT, H.D., 1976. *Geografía rural*. Ed. Oikos-Tau, 308 pp., Barcelona.
- ESTEBANEZ, J., 1981. El proceso de urbanización del medio rural madrileño. *Estudios de Geografía. Homenaje a Alfredo Floristán*, 149-168, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- FALQUE, M., 1973. Vers une nouvelle fonction de l'agriculture périurbaine. *Etudes Rurales*, 69-96, Paris.
- GARCIA RUIZ, J.M. y PEREZ RIPALTA, O., 1979. El régimen del río Iregua y el abastecimiento de agua de Logroño. *Cuadernos de Investigación (Geografía e Historia)*, 3-20., Logroño.
- JUILLARD, E., 1973. Urbanisation des campagnes. *Etudes Rurales*, 5-9, Paris.
- MENDEZ, R., 1983. Crisis económica y difusión industrial en la aglomeración de Madrid. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 175-195, Madrid. *Plan Comarcal de Ordenación Urbana de Logroño*, 1975. Imprenta Moderna, Logroño.
- RAMBAUD, P., 1973. Villages et urbanisation. Problèmes sociologiques. *Etudes Rurales*, 14-32, Paris.